



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

# PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

## 2019

# MINISTERIO DEL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

META 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE  
RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

En el país al día se genera  
aproximadamente 19 mil  
toneladas de residuos sólidos  
municipales.

**19,000  
TONELADAS  
AL DÍA**

**19,000  
TONELADAS  
AL DÍA**



Esta generación diaria  
equivale a **llenar 3  
estadios nacionales.**

Aproximadamente el **50%** de estos residuos sólidos sólo se **producen en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.**

# 50%

## LIMA



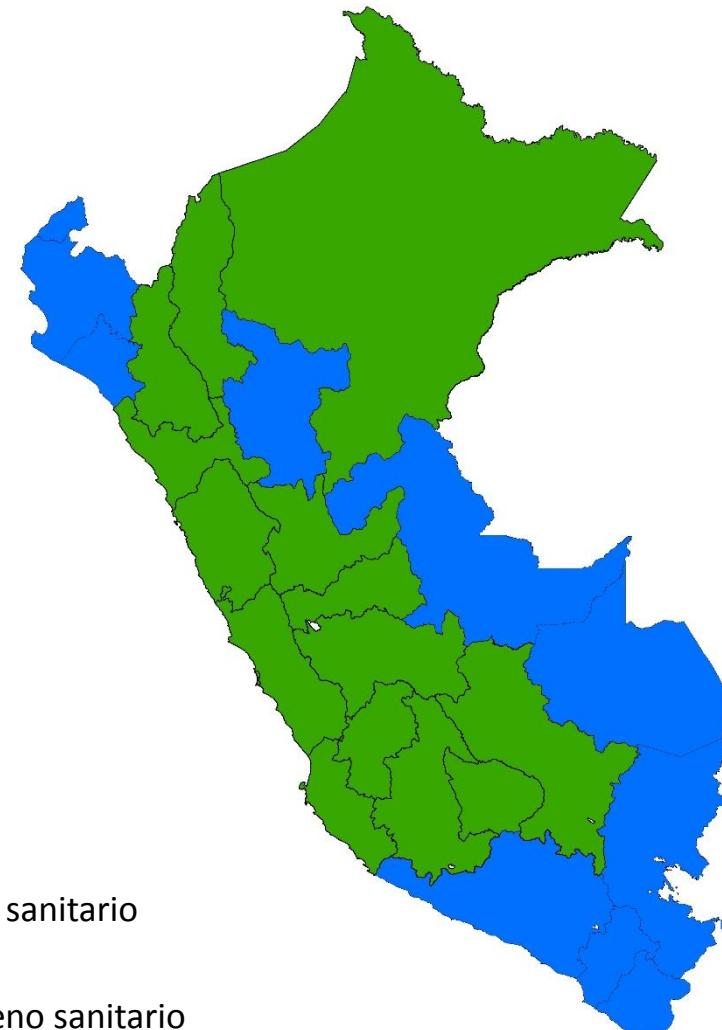
## CALLAO



## Composición de residuos sólidos Municipales

De total de residuos sólidos municipales que se generan en el país, aproximadamente el 54% son residuos sólidos orgánicos y el 20% son residuos sólidos inorgánicos valorizables.





**52 %** de los residuos son  
dispuestos en rellenos sanitarios.



# 48%

## va a los botaderos



El **resto se vierte en los Botaderos**, que son lugares no autorizados que ponen en riesgo la calidad del ambiente y la salud de las personas.



Contaminación

Plagas

Enfermedades



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

Según el OEFA, en el Perú hay  
aproximadamente  
1,585 botaderos a nivel nacional



Contaminación



Plagas



Enfermedades



# ROL DEL GOBIERNO LOCAL EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

## ROL DEL GOBIERNO LOCAL

“Ley de gestión Integral de residuos sólidos”, aprobada con el Decreto Legislativo N°1278 establece lo siguiente:

### Artículo 22.- Municipalidades

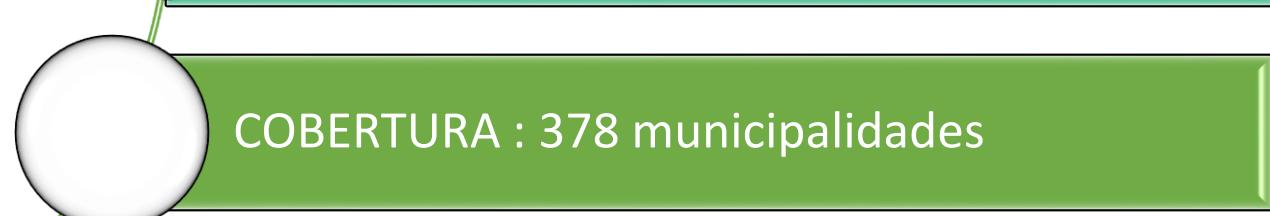
Las municipalidades provinciales, en lo que concierne a los distritos del cercado, y las municipalidades distritales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, especiales y similares, en el ámbito de su jurisdicción.

## PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PP

PERSONA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
• Persona	• Educación y sensibilización a la población en materia de residuos sólidos.	• Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente.
• Kilómetro	• Almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos.	
• Tonelada	• Recolección y transporte de residuos sólidos municipales.	
• Tonelada	• Valorización de residuos sólidos municipales.	
• Tonelada	• Tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales.	

# PRESENTACIÓN DE LA META

## IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



# ACTIVIDADES

## CUADRO DE ACTIVIDADES: TIPO E

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Valla	Medio de Verificación	FECHA	Puntaje
<b>Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales</b>	1 plan de valorización presentado	Plan anual de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales aprobado mediante Resolución de Alcaldía, remitido a los correos según Guía.	Hasta el 31 de mayo de 2019	80
	Toneladas recolectadas (Anexo N° 2)	Informe de implementación de la valorización (contiene reporte de cantidades y actas de OEFA)	Hasta el 16 de diciembre de 2019	

# ACTIVIDADES

## CUADRO DE ACTIVIDADES: TIPO E

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Valla	Medio de Verificación	FECHA	Puntaje
<b>Actividad 3: Estudio de caracterización de residuos sólidos municipales</b>	1 estudio de caracterización	Estudio de caracterización, con los cálculos en Excel remitido a correo según guía.	Hasta el 31 de julio de 2019	20

# RESULTADOS ESPERADOS PARA LA MUNICIPALIDAD



Incremento en la  
valorización de residuos  
sólidos orgánicos



Estudios de  
caracterización de  
residuos sólidos  
municipales



# RECOMENDACIONES FINALES

---

Cumplir con las fechas establecidas

Presentar toda la información en formato digital

Realizar las consultas con la debida anticipación



---

*Para hacerse acreedores del monto máximo  
asignado a la meta se debe lograr 100 puntos*

*Puntaje mínimo para cumplir con la meta y  
acceder a las transferencias es 80 puntos*

*DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE  
RESIDUOS SÓLIDOS*

*Área de Asistencia Técnica*

**01 611 6000**

*Anexos 1295, 1307, 1299, 1983*

*[incentivos.residuos@minam.gob.pe](mailto:incentivos.residuos@minam.gob.pe)*



**PERÚ  
LIMPIO**



*Gracias*